

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día 15 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, ubicada en Robert Bosch esquina Av. 1° de Mayo, 2° Piso, Col. Zona Industrial, Toluca, México; se reunieron los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, presidiendo la sesión la Secretaria de Turismo, **Aurora González Ledezma**, y como asistentes a la misma, **Alejandrina Peláez Méndez**, representante del Director General de Turismo; **L.A. Rocío Susana Iniestra Reyes**, representante de la Dirección de Promoción y Comercialización; **Mtra. María del Carmen Soto Carreño**, representante de la Dirección de Desarrollo Turístico; **P.L.A. Rogelio Fernando Garnica Zaldívar**, Director de Inversión Turística, **Lic. Pedro Otoniel Paniagua Martínez**, representante de la UIPPE; **Lic. Rebeca Lixbeth Archundia Almazán**, representante de la Coordinación de Política Regional; **L. A. E. Gabriel Gama Carranza**, Titular del Órgano de Control Interno; **P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga**, Asesores Técnicos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; y **Mtro. Hugo José Luis Miranda Zenil**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Turismo, en su carácter de Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, se procedió a dar inicio a la Sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Revisión y aprobación del Primer reporte de avances programáticos del Programa Anual 2019.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y verificación de Quorum

La Presidencia del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia.

En desahogo al primer punto del orden del día, “**Registro de Asistencia y declaratoria de Quórum**”, se solicitó al Secretario Técnico del Comité, verificar la asistencia de los integrantes del comité.

La Secretaria Técnica informó que se tomó debidamente nota de los presentes y que se tiene Quórum para sesionar, registrando la asistencia de los servidores públicos siguientes:

- Aurora González Ledezma, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Interno.
- Alejandrina Peláez Méndez, representante del Director General de Turismo y Vocal Suplente.
- L.A. Rocío Susana Iniestra Reyes, representante de la Dirección de Promoción y Comercialización y Vocal Suplente;
- Mtra. María del Carmen Soto Carreño, representante de la Dirección de Desarrollo Turístico y Vocal Suplente;
- P.L.A. Rogelio Fernando Garnica Zaldívar, Director de Inversión Turística.
- Lic. Pedro Otoniel Paniagua Martínez, representante de la UIPPE y Vocal Suplente;
- Lic. Rebeca Lixbeth Archundía Almazán, representante de la Coordinación de Política Regional y Vocal Suplente;
- L. A. E. Gabriel Gama Carranza, Titular del Órgano de Control Interno;
- P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
- Mtro. Hugo Miranda Zenil, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria.



SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA

2. Lectura y aprobación del orden del día

En desahogo al segundo punto, “**Lectura y aprobación del Orden del Día**” el Secretario Técnico del Comité procedió a la lectura a la orden del día, solicitando a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Estado de México, levantar su mano para indicar su aprobación.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-15032019-01: El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3. Seguimiento de Acuerdos

En desahogo del tercer punto del orden del día “**Seguimiento de Acuerdos**” El Secretario Técnico informó a los asistentes En seguimiento al Acuerdo **CIMRST-21032018-02**, a través del cual el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, determina que la Coordinación Administrativa y la UIPPE realizarán las gestiones necesarias para procurar la publicación en Gaceta del Gobierno, durante las primeras semanas de abril, de los respectivos Manuales y entrega evidencias de cumplimiento, se expone lo siguiente: El Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros, se encuentra pendiente de elaboración desde el 2012 (año de su primero programación), al respecto en la sesión anterior se exhortó a la Coordinación Administrativa para su cumplimiento.

Avance: Mediante oficio 225002000/070/2019 la Coordinación Administrativa remitió a validación y dictaminación técnica de la Dirección General de Innovación los procedimientos que integran el Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-15032019-02: El Comité Interno de Mejora Regulatoria se da por enterado del seguimiento de acuerdos.






SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA

4. Revisión y aprobación del Primer reporte de avances programáticos del Programa Anual 2019.

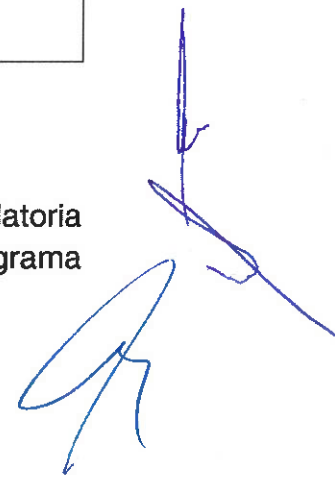
El Secretario Técnico del Comité Interno presentó el Primer Reporte de avances Programáticos del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo 2019, los cuales presentan los siguientes avances:

No.	Acción	% de Avance	
1	Brindar Cursos de Capacitación y Platicas de Cultura Turística Infantil	20%	Dirección de Desarrollo Turístico
2	Visitas de verificación a empresas prestadoras de servicios turísticos	20%	Dirección de Desarrollo Turístico
3	Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Comercialización Turística	40%	Dirección de Promoción y Comercialización
4	Reconducción del Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Comercialización	90%	Dirección de Promoción y Comercialización.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-15032019-03: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad el Primer Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

5. Asuntos Generales



4. Revisión y aprobación del Primer reporte de avances programáticos del Programa Anual 2019.

El Secretario Técnico del Comité Interno presentó el Primer Reporte de avances Programáticos del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo 2019, los cuales presentan los siguientes avances:

No.	Acción	% de Avance	
1	Brindar Cursos de Capacitación y Platicas de Cultura Turística Infantil	20%	Dirección de Desarrollo Turístico
2	Visitas de verificación a empresas prestadoras de servicios turísticos	20%	Dirección de Desarrollo Turístico
3	Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Comercialización Turística	40%	Dirección de Promoción y Comercialización
4	Reconducción del Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Comercialización	100%	Dirección de Promoción y Comercialización.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-15032019-03: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad el Primer Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

5. Asuntos Generales






**SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA**

En relación a este punto el Secretario Técnico solicitó a los integrantes del Comité informaran si existe algún asunto a tratar dentro de este punto del orden del día, no existiendo mas propuestas dentro de este punto.


6. Clausura de la Sesión

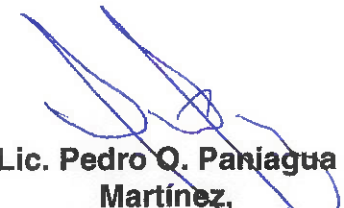
No existiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día la Presidenta del Comité Aurora González Ledezma, Secretaria de Turismo, agradeció a los vocales su asistencia primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se dio por terminada siendo las doce horas con cinco minutos del quince de marzo del año en curso, firmando para su constancia quienes en el acto intervinieron.


Aurora González Ledezma
Secretaria de Turismo y
Presidenta del Comité



Alejandrina Peláez Méndez,
Representante del Director General de
Turismo, y Vocal Suplente


**P.L.A. Rogelio Fernando
Garnica Zaldívar,**
Director de Inversión
Turística



L.A. Rocío Susana Iniestra Reyes,
representante de la Dirección de
Promoción y Comercialización, y Vocal
Suplente.

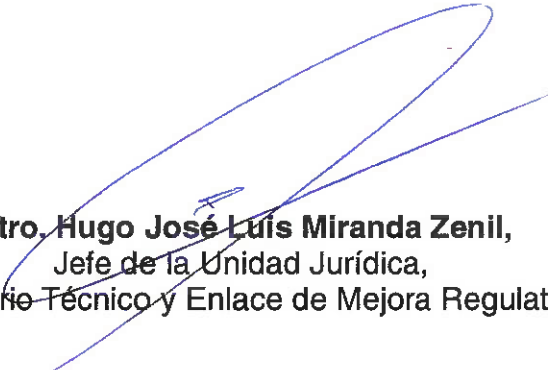

**Lic. Pedro Q. Paniagua
Martínez,**
representante de la UIPPE, y
Vocal Suplente.


**Mtra. María del Carmen Soto
Carreño**, representante de la Dirección
de Desarrollo Turístico y Vocal
Suplente


**Lic. Rebeca Lixbeth Archundia
Almazán**,
representante de la Coordinación
de Política Regional, y Vocal
Suplente.


P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga,
Asesora Técnica de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria


**L. A. E. Gabriel Gama
Carranza**,
Titular del Órgano de Control
Interno


Mtro. Hugo José Luis Miranda Zenil,
Jefe de la Unidad Jurídica,
Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo de fecha 15 de marzo de 2019.

**SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA**